

## Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador del producto

Código: SP10A  
Denominación EPOXY CER 90 PARTE A  
Nombre químico y sinónimos Mezcla de resinas epoxídicas y agregados minerales.

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Uso: Adhesivo epoxi

Usos Identificados	Industriales	Profesionales	Consumidores
Usos profesionales: sector público (administración, educación, entretenimiento, servicios, artesanías)	-	ERC: 8b, 8e. PROC: 10, 11, 19. PC: 1.	-

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: Industria Chimica General S.r.l.  
Dirección: Via Repubblica di San Marino 8  
Localidad y Estado: 41122 Modena Italy (MO)  
Tel. (+39) 059 450991 / 059 450978  
Fax (+39) 059 450615  
dirección electrónica de la persona competente, responsable de la ficha de datos de seguridad ricerca@generalchemical.it  
Proveedor: Industria Chimica General S.r.l.

#### 1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a SIT - Servicio de Información Toxicológica: 91 562 04 20 (24h)

### SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2020/878.

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

##### Clasificación e indicación de peligro:

Lesiones oculares graves, categoría 1	H318	Provoca lesiones oculares graves.
Irritación cutánea, categoría 2	H315	Provoca irritación cutánea.
Sensibilización cutánea, categoría 1A	H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 2	H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**SECCIÓN 2. Identificación de los peligros ... / >>****2.2. Elementos de la etiqueta**

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

H318	Provoca lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH205	Contiene componentes epoxídicos. Puede provocar una reacción alérgica.

Consejos de prudencia:

P305+P351+P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P280	Llevar guantes / gafas / máscara de protección.
P310	Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico / . . .
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P391	Recoger el vertido.
P501	Deseche el producto / envase en una instalación autorizada de acuerdo con las regulaciones nacionales y locales.

Contiene:

Oxirane, 2-methyl-, polymer with 2,4-diisocyanato-1-methylbenzene, 2-methyloxirane polymer with oxirane ether with 1,2,3-propanetriol (3:1) and oxirane, cashew nutshell liquid and propyl alcohol blocked 2,2-bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano  
BISFENOL F-EPICLORHIDRINA (MW ≤700)  
oxirano, mono[(C12-14-alquiloxy)metil] derivados  
bisphenol-F-epichlorohydrin resin, MM=<700  
Anacardo, cáscara de nuez liq.

**2.3. Otros peligros**

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.

El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración ≥ 0,1%.

**SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes****3.2. Mezclas**

Contiene:

Identificación	x = Conc. %	Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)
----------------	-------------	------------------------------------

**2,2-bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano**  
INDEX 603-073-00-2 25 ≤ x < 35 Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315, Skin Sens. 1 H317, Aquatic Chronic 2  
H411

CE 216-823-5  
CAS 1675-54-3 Skin Irrit. 2 H315: ≥ 5%, Eye Irrit. 2 H319: ≥ 5%

Reg. REACH 01-2119456619-26

**METASILICATO DE CALCIO**

INDEX 10 ≤ x < 19

CE 237-772-5  
CAS 13983-17-0

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes ... / &gt;

**bisphenol-F-epichlorohydrin resin, MM=<700**INDEX 10 ≤ x < 19  
CE 701-263-0

Skin Irrit. 2 H315, Skin Sens. 1A H317, Aquatic Chronic 2 H411

CAS

Reg. REACH 01-2119454392-40

Oxirane, 2-methyl-, polymer with 2,4-diisocyanato-1-methylbenzene, 2-methyloxirane polymer with oxirane ether with 1,2,3-propanetriol (3:1) and oxirane, cashew nutshell liquid and propyl alcohol blocked

INDEX 5 ≤ x < 10  
CE 809-883-4  
CAS 1227870-90-7**DIÓXIDO DE SILICONA (nanoforma)**INDEX 1 ≤ x < 5  
CE 231-545-4  
CAS 7631-86-9

Reg. REACH 01-2119379499-16

**oxirano, mono[(C12-14-alquiloxy)metyl] derivados**  
INDEX 603-103-00-4 1 ≤ x < 5  
CE 271-846-8  
CAS 68609-97-2

Skin Irrit. 2 H315, Skin Sens. 1 H317

Reg. REACH 01-2119485289-22

**BISFENOL F-EPICLORHIDRINA (MW ≤700)**INDEX 2,5 ≤ x < 5  
CE 500-006-8  
CAS 9003-36-5

Reg. REACH 01-2119454392-40

**CARBONATO DE PROPILENO**INDEX 607-194-00-1 0,5 ≤ x < 1  
CE 203-572-1  
CAS 108-32-7

Reg. REACH 01-2119537232-48

**Anacardo, cáscara de nuez liq.**INDEX 0,5 ≤ x < 1  
CE 232-355-4  
CAS 8007-24-7

Eye Irrit. 2 H319

Skin Sens. 1 H317

STA Oral: 500 mg/kg, STA Cutánea: 1100 mg/kg

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

dióxido de silicio

Silicato de hidrato amorfo

**Información adicional para nanoformas****Forma**

Forma 1:

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

## 4.1. Descripción de los primeros auxilios

OJOS: Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Si el problema persiste, consulte a un médico.

PIEL: Quite la indumentaria contaminada. Dúchese inmediatamente. Lave la indumentaria antes de volver a utilizarla.

INHALACIÓN: Traslade al sujeto al aire libre. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Llame inmediatamente a un médico.

INGESTIÓN: Llame inmediatamente a un médico. No induzca el vómito. No administre da que no sea expresamente autorizado por el médico.

## 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información específica sobre síntomas y efectos provocados por el producto.

## 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o incomodidad, consulte a un médico de inmediato, mostrando la etiqueta y / o la hoja de datos de seguridad. No se proporciona tratamiento especial.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción

#### MEDIOS DE EXTINCIÓN ADECUADOS

Los medios de extinción son los tradicionales: dióxido de carbono, espuma, polvo y agua atomizada.

#### MEDIOS DE EXTINCIÓN INADECUADOS

No utilice agua de chorro completo.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

#### PELIGROS DE EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

Evitar la inhalación de productos de combustión. Los productos de combustión pueden incluir: compuestos fenólicos, monóxido de carbono, dióxido de carbono, compuestos halogenados.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

#### Información general

Enfrié los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y el desarrollo de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Siempre use el equipo completo de protección contra incendios. Recoja el agua de extinción que no debe ser descargada en los desagües. Elimine el agua contaminada utilizada para la extinción y los restos del incendio de acuerdo con la normativa vigente.

#### EQUIPO

Ropa normal de lucha contra incendios, como una manta ignífuga, un casco de policarbonato con marco de malla, máscara facial completa con filtro multiuso ABEKP3, guantes y traje resistente al calor, cinturón de seguridad.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Bloquee la pérdida, si no hay peligro.

Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte.

Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Maneje el producto después de consultar todas las demás secciones de esta hoja de datos de seguridad. No utilice personas con un historial de sensibilización de la piel en ningún proceso que requiera el uso de este producto. Evitar la dispersión del producto en el medio ambiente. No comer, beber o fumar durante el uso. Quítense la ropa contaminada y el equipo de protección antes de ingresar a las áreas donde come.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar solo en el envase original. Mantenga los recipientes cerrados, en un lugar bien ventilado, lejos de la luz solar directa. Mantenga los recipientes alejados de cualquier material incompatible, verifique la sección 10.

### 7.3. Usos específicos finales

Información no disponible.

**SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual****8.1. Parámetros de control**

Referencias normativas:

TLV-ACGIH

ACGIH 2023

**2,2-bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano****Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC**

Valor de referencia en agua dulce	0,006	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,0006	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	0,0627	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0,00627	mg/kg
Valor de referencia para los microorganismos STP	10	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	0,0478	mg/kg/d

**Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL**

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral	0,75 mg/kg bw/d			0,75 mg/kg bw/d	0,87			
Inhalación						12,25 mg/m3		12,25 mg/m3
Dérmbica	3,571 mg/kg bw/d		3,571 mg/kg bw/d		8,33 mg/kg bw/d		8,33 mg/kg bw/d	

**METASILICATO DE CALCIO****Valor límite de umbral**

Tipo	Estado	TWA/8h mg/m3		STEL/15min mg/m3		Notas / Observaciones
TLV-ACGIH		10				INHAL
TLV-ACGIH		3				RESPIR

**bisphenol-F-epichlorohydrin resin, MM=<700****Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC**

Valor de referencia en agua dulce	0,003	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,0003	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	0,294	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0,0294	mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	0,0254	mg/l
Valor de referencia para los microorganismos STP	10	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	0,237	mg/kg

**Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL**

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral			6,25 mg/kg bw/d					
Inhalación				8,7 mg/m3				29,39 mg/m3
Dérmbica				62,5 mg/kg bw/d	0,0083 mg/cm2			104,15 mg/kg bw/d

**DIÓXIDO DE SILICONA****Valor límite de umbral**

Tipo	Estado	TWA/8h mg/m3		STEL/15min mg/m3		Notas / Observaciones
TLV-ACGIH		10				INHAL
TLV-ACGIH		3				RESPIR

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / &gt;&gt;

## oxirano, mono[(C12-14-alquiloglioxi)metil] derivados

## Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	0,106	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,011	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	307,16	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	30,72	mg/kg
Valor de referencia para los microorganismos STP	10	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	1,234	mg/kg

## Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral			0,5 mg/kg/d					
Inhalación	2,9 mg/m3	7,6 mg/m3	1,46 mg/m3	0,87 mg/m3	9,8 mg/m3	29 mg/m3	0,98 mg/m3	3,6 mg/m3
Dérmica	40 mg/kg/d	10 mg/kg/d	1 mg/kg/d	0,5 mg/kg bw/d	68 mg/kg/d	17 mg/kg/d	1,7 mg/kg/d	1 mg/kg bw/d

## BISFENOL F-EPICLORHIDRINA (MW ≤700)

## Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	0,003	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,0003	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	0,294	mg/kg/d
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0,0294	mg/kg/d
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	0,0254	mg/l
Valor de referencia para los microorganismos STP	10	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	0,237	mg/kg/d

## Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral			6,25 mg/kg bw/d					
Inhalación			8,7 mg/m3				29,39 mg/m3	
Dérmica			62,5 mg/kg bw/d	0,0083 mg/cm2			104,15 mg/kg bw/d	

## CARBONATO DE PROPILENO

## Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

Valor de referencia en agua dulce	0,9	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,09	mg/l
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	0,9	mg/l
Valor de referencia para los microorganismos STP	7400	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	0,81	mg/kg

## Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral			10 mg/kg bw/d					
Inhalación		10 mg/m3	17,4 mg/m3			20 mg/m3	70,53 mg/m3	
Dérmica		10 mg/kg bw/d	10 mg/kg bw/d				20 mg/kg bw/d	

Leyenda:

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición esperada ; NPI = ningún peligro identificado ; LOW = bajo peligro ; MED = medio peligro ; HIGH = alto peligro.

## 8.2. Controles de la exposición

**SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >**

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

Protección de las manos

Mango con guantes de protección según EN 374, en goma de butilo (0,7 mm) o viton (0,4 mm) y con un tiempo de permeación de al menos 60 min. El tiempo de permeación puede variar según el fabricante del guante. En el caso de una mezcla que consiste en varias sustancias, no es posible estimar con precisión el tiempo de protección del guante. Los guantes deben revisarse antes de usarse y deben reemplazarse tan pronto como muestren daños o desgaste. Use una técnica adecuada para quitarse los guantes para evitar el contacto de la piel con el producto. Lava y seca tus manos.

**PROTECCIÓN DE LA PIEL**

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

**PROTECCIÓN OCULAR**

Use gafas protectoras herméticamente cerradas o visores de protección cerrados que cumplan con la norma EN 166 y EN 165. No utilice lentes oculares.

Los trabajadores expuestos deben usar una máscara de protección respiratoria adecuada aprobada según EN 140 y / o EN 136, con filtros de gas y vapor (filtros combinados que cumplen con la norma EN 14387).

En caso de posible saturación del medio ambiente y / o deficiencia o falta de oxígeno, se recomienda usar un autoprotector o un respirador con alimentación de aire.

**CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL**

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

No verter sin control los residuos del producto en los alcantarillados ni en los cursos de agua.

**SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas****9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Propiedades	Valor	Información
Estado físico	pasta	
Color	varios colores	
Olor	característico	
Umbral olfativo	no determinado	
Punto de fusión / punto de congelación	no determinado	
Punto inicial de ebullición	no determinado	
Intervalo de ebullición	no determinado	
Inflamabilidad	no aplicable	Motivo para falta de dato:como una pasta
Límites inferior de explosividad	no determinado	
Límites superior de explosividad	no determinado	
Punto de inflamación	> 60 °C	
Temperatura de auto-inflamación	no determinado	
Temperatura de descomposición	no determinado	
pH	no determinado	
Viscosidad cinemática	no disponible	Sustancia:BISFENOL F-EPICLORHIDRINA (MW ≤700) Temperatura: 20 °C
Viscosidad dinámica	8390 mPa.s	
Solubilidad	no determinado	
Coeficiente de repartición: n-octanol/agua	3,6	Sustancia:BISFENOL F-EPICLORHIDRINA (MW ≤700) Temperatura: 20 °C
Presión de vapor	82 Pa	Sustancia:BISFENOL F-EPICLORHIDRINA (MW ≤700) Temperatura: 20 °C
Densidad y/o densidad relativa	1,55 g/cm3	
Densidad de vapor relativa	no determinado	
Características de las partículas	no aplicable	

**9.2. Otros datos****9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico**

### SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas ... / >>

Información no disponible.

#### 9.2.2. Otras características de seguridad

Tasa de evaporación	no determinado
Sólidos totales (250°C / 482°F)	66,30 %
VOC (Directiva 2010/75/UE)	32,36 % - 501,63 gr/litro
Propiedades explosivas	no explosivo
Propiedades comburentes	no oxidante
solubilidad en agua	20 mg/l @ 20°C BISFENOLO F

### SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

#### 10.1. Reactividad

No existen riesgos particulares de reacción con otras sustancias en condiciones normales de uso.

#### 10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones normales de uso y almacenamiento.

#### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones normales de uso y almacenamiento, las reacciones peligrosas no son predecibles. La polimerización no ocurre espontáneamente.

#### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar descargas electrostáticas.

#### 10.5. Materiales incompatibles

Evitar el contacto con materiales oxidantes, ácidos y bases. Evitar el contacto accidental con aminas.

#### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

Los productos de descomposición dependen de la temperatura, el aire disponible y la presencia de otras sustancias. Una reacción exotérmica no controlada de las resinas epoxi libera derivados fenólicos, monóxido de carbono y agua.

### SECCIÓN 11. Información toxicológica

#### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

##### Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Información no disponible.

##### Información sobre posibles vías de exposición

Información no disponible.

##### Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Información no disponible.

##### Efectos interactivos

Información no disponible.

##### TOXICIDAD AGUDA

ATE (Inhalación) de la mezcla:

No clasificado (ningún componente relevante)

ATE (Oral) de la mezcla:

No clasificado (ningún componente relevante)

ATE (Cutánea) de la mezcla:

No clasificado (ningún componente relevante)

**SECCIÓN 11. Información toxicológica ... / >>**

2,2-bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano

LD50 (Cutánea):

23000 mg/kg rabbit

LD50 (Oral):

&gt; 15000 mg/kg Rat

bisphenol-F-epichlorohydrin resin, MM=&lt;700

LD50 (Cutánea):

&gt; 2000 mg/kg rat

LD50 (Oral):

&gt; 2000 mg/kg rat

DIÓXIDO DE SILICONA

LD50 (Cutánea):

&gt; 5000 mg/kg rabbit

LD50 (Oral):

&gt; 5000 mg/kg rat

LC50 (Inhalación nieblas/polvos):

0,139 mg/l/4h rat

oxirano, mono[(C12-14-alquiloglioxi)metil] derivados

LD50 (Cutánea):

&gt; 200 mg/kg rat

LD50 (Oral):

26800 mg/kg rat

BISFENOL F-EPICLORHIDRINA (MW ≤700)

LD50 (Cutánea):

&gt; 2000 mg/kg rabbit

LD50 (Oral):

&gt; 2000 mg/kg rat

CARBONATO DE PROPILENO

LD50 (Cutánea):

2000 mg/kg rabbit

LD50 (Oral):

&gt; 5000 mg/kg rat

**CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS**

Provoca irritación cutánea

**LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR**

Provoca lesiones oculares graves

**SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA**

Sensibilizante para la piel

**MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES**

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

**CARCINOGENICIDAD**

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

**TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN**

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

**TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA**

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

**TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA**

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

**PELIGRO POR ASPIRACIÓN**

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

**11.2. Información sobre otros peligros**

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.

**SECCIÓN 12. Información ecológica**

El producto debe ser considerado peligroso para el medio ambiente y es tóxico para los organismos acuáticos. Provocar, a largo plazo, efectos negativos en el ambiente acuático.

**12.1. Toxicidad**

bisphenol-F-epichlorohydrin resin, MM=<700

LC50 - Peces

2,54 mg/l/96h

EC50 - Crustáceos

2,55 mg/l/48h Daphnia magna

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas

1,8 mg/l/72h

2,2-bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano

LC50 - Peces

2 mg/l/96h Oncorhynchus mykiss

EC50 - Crustáceos

1,8 mg/l/48h Daphnia magna

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas

11 mg/l/72h Scenedesmus

DIÓXIDO DE SILICONA

LC50 - Peces

> 10000 mg/l/96h Brachydanio rerio

BISFENOL F-EPICLORHIDRINA (MW ≤700)

LC50 - Peces

2,54 mg/l/96h

EC50 - Crustáceos

2,55 mg/l/48h

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas

> 1000 mg/l/72h

oxirano, mono[(C12-14-alquiloxy)methyl] derivados

LC50 - Peces

> 500 mg/l/96h Oncorhynchus mykiss

EC50 - Crustáceos

6,07 mg/l/48h Daphnia magna

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas

843,75 mg/l/72h Pseudokirchnerella

CARBONATO DE PROPILENO

LC50 - Peces

> 1000 mg/l/96h

EC50 - Crustáceos

> 1000 mg/l/48h

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas

> 900 mg/l/72h

**12.2. Persistencia y degradabilidad**

bisphenol-F-epichlorohydrin resin, MM=<700

Prueba: Guía OCDE 301 B (Desarrollo de dióxido de carbono CO<sub>2</sub>)

Resultado: 16% - Sin biodegradación - 28 d.

Dosis: 10 mg/l (Lodos activados)

Observaciones: El éter diglicidílico de bisfenol F no fue fácilmente biodegradable en las condiciones de los estudios de detección según las Directrices de ensayo de la OCDE n.º 301B y 301 D. La tasa máxima de biodegradación observada en uno de los estudios 301 B de la OCDE fue del 16 % por 10 mg/l. a los 28 días de contacto.

bisphenol-F-epichlorohydrin resin, MM=<700

NO rápidamente degradable

2,2-bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano

Degradabilidad: dato no disponible

BISFENOL F-EPICLORHIDRINA (MW ≤700)

NO rápidamente degradable

oxirano, mono[(C12-14-alquiloxy)methyl] derivados

Rápidamente degradable

CARBONATO DE PROPILENO

Rápidamente degradable

**12.3. Potencial de bioacumulación**

**SECCIÓN 12. Información ecológica ... / >>**

bisphenol-F-epichlorohydrin resin, MM=<700	
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua	3,3
BCF	150
BISFENOL F-EPICLORHIDRINA (MW ≤700)	
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua	3,3
BCF	150
oxirano, mono[(C12-14-alquiloxy)metil] derivados	
BCF	263

**12.4. Movilidad en el suelo**

Información no disponible.

**12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.

**12.6. Propiedades de alteración endocrina**

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación.

**12.7. Otros efectos adversos**

Información no disponible.

**SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación****13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.

**EMBALAJES CONTAMINADOS**

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

**SECCIÓN 14. Información relativa al transporte****14.1. Número ONU o número ID**

ADR / RID, IMDG, IATA: ONU 3082

ADR / RID: Según la Disposición Especial 375, este producto, cuando se encuentra envasado en recipientes de una capacidad ≤ 5Kg o 5L no tiene que cumplir con otras disposiciones del ADR/RID.

IMDG: Según la Sección 2.10.2.7 del Código IMDG, este producto, cuando se encuentra envasado en recipientes de una capacidad ≤ 5Kg o 5L no tiene que cumplir con otras disposiciones del Código IMDG.

IATA: Según la Disposición Especial A197, este producto, cuando se encuentra envasado en recipientes de una capacidad ≤ 5Kg o 5L no tiene que cumplir con otras disposiciones de la reglamentación IATA.

**14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

ADR / RID: ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S.(Bis[4-(2,3-epoxy propoxy) phenyl] propane; Bisphenol F-epichlorhydrin (MW ≤700))

IMDG: ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S.(Bis[4-(2,3-epoxy propoxy) phenyl] propane; Bisphenol F-epichlorhydrin (MW ≤700))

IATA: ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S.(Bis[4-(2,3-epoxy propoxy) phenyl] propane; Bisphenol F-epichlorhydrin (MW ≤700))

**SECCIÓN 14. Información relativa al transporte** ... / >>**14.3. Clase(s) de peligro para el transporte**

ADR / RID: Clase: 9 Etiqueta: 9



IMDG: Clase: 9 Etiqueta: 9



IATA: Clase: 9 Etiqueta: 9

**14.4. Grupo de embalaje**

ADR / RID, IMDG, IATA: III

**14.5. Peligros para el medio ambiente**

ADR / RID: Peligrosos para el medio ambiente



IMDG: Contaminante marino



IATA: Peligrosos para el medio ambiente

**14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

ADR / RID:	HIN - Kemler: 90 Disposiciones especiales: 274, 335, 375, 601	Cantidades limitadas: 5 L	Código de restricción en túnel: (-)
IMDG:	EMS: F-A, S-F	Cantidades limitadas: 5 L	Instrucciones embalaje: 964
IATA:	Cargo: Pasajeros: Disposiciones especiales:	Cantidad máxima: 450 L Cantidad máxima: 450 L A97, A158, A197, A215	Instrucciones embalaje: 964

**14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI**

Información no pertinente.

**SECCIÓN 15. Información reglamentaria****15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Categoría Seveso - Directivo 2012/18/UE:

E2

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

Producto

Punto 3 - 40

Sustancias contenidas

Punto 75

Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos  
no aplicable

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje ≥ al 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:

**SECCIÓN 15. Información reglamentaria ... / >>**

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

**15.2. Evaluación de la seguridad química**

Ha sido realizada una evaluación de seguridad química para las siguientes sustancias contenidas:

2,2-bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano  
**BISFENOL F-EPICLORHIDRINA (MW ≤700)**  
**CARBONATO DE PROPILENO**

Esta ficha de datos de seguridad contiene uno o más Escenarios de Exposición en forma integrada. El contenido ha sido incluido en las secciones 1.2, 8, 9, 12, 15 y 16 de la ficha de datos de seguridad.

**SECCIÓN 16. Otra información**

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

<b>Acute Tox. 4</b>	Toxicidad aguda, categoría 4
<b>Eye Dam. 1</b>	Lesiones oculares graves, categoría 1
<b>Eye Irrit. 2</b>	Irritación ocular, categoría 2
<b>Skin Irrit. 2</b>	Irritación cutánea, categoría 2
<b>Skin Sens. 1</b>	Sensibilización cutánea, categoría 1
<b>Skin Sens. 1A</b>	Sensibilización cutánea, categoría 1A
<b>Aquatic Chronic 2</b>	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 2
<b>H302</b>	Nocivo en caso de ingestión.
<b>H312</b>	Nocivo en contacto con la piel.
<b>H318</b>	Provoca lesiones oculares graves.
<b>H319</b>	Provoca irritación ocular grave.
<b>H315</b>	Provoca irritación cutánea.
<b>H317</b>	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
<b>H411</b>	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
<b>EUH205</b>	Contiene componentes epoxidícos. Puede provocar una reacción alérgica.

Sistema de descriptores de uso:

<b>ERC</b> 8b	Amplio uso de auxiliares tecnológicos reactivos (no forman parte de artículos, interior)
<b>ERC</b> 8e	Amplio uso de auxiliares tecnológicos reactivos (no forman parte de artículos, exterior)
<b>PC</b> 1	Adhesivos, sellantes
<b>PROC</b> 10	Aplicación mediante rodillo o brocha
<b>PROC</b> 11	Pulverización no industrial
<b>PROC</b> 19	Actividades manuales en las que interviene el contacto manual

**LEYENDA:**

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- ATE: Estimación de Toxicidad Aguda
- CAS: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico

**SECCIÓN 16. Otra información ... / >>**

- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PMT: Persistente, móvil y tóxico
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable
- vPvM: Muy persistente y muy móvil
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

**BIBLIOGRAFÍA GENERAL:**

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
17. Reglamento (UE) 2019/1148
18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
22. Reglamento delegado (UE) 2022/692 (XVIII Atp. CLP)
23. Reglamento delegado (UE) 2023/707

- The Merck Index. - 10th Edition
- Handling Chemical Safety
- INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio web IFA GESTIS
- Sitio web Agencia ECHA
- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

**Nota para el usuario:**

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

**MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN**

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.

Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.

Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente:

**SECCIÓN 16. Otra información ... / >>**

Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:

02 / 03 / 04 / 08 / 09 / 11 / 12 / 14 / 15 / 16.